# Las investigaciones genéticas y genómicas

Y el uso de muestras en el futuro

Ruth Macklin, PhD Albert Einstein College of Medicine

- Los tipos de investigaciones genéticas
  - Estudios con las personas que tienen condiciones genéticas conocidas
    - Estos estudios pueden revelar información sobre otros miembros de la familia
      - ¿Hay que obtener sus consentimiento informado?
      - ¿Hay que informarlos sobre información que es relevante clínicamente?

- Los estudios con las personas que no tienen condiciones genéticas conocidas
  - Por ejemplo, estudios que buscan si hay una base genética de una condición tal como la longevidad
  - Este tipo de estudio puede requerir que otros miembros de una familia sean involucrados
    - Por ejemplo, los hermanos de los ancianos que son los sujetos iniciales

- ¿Qué es especial respecto del tema de genética?
  - ¿Por qué se preocupa la gente en relación a los estudios genéticos?
  - ¿Es necesario que hayan reglas o leyes especiales para proteger a los sujetos de las investigaciones genéticas?

- El punto de vista que dice que "la genética es especial" se denomina 'excepcionalismo genético'
  - ¿Por qué no es suficiente la protección usual de la confidencialidad de los datos en las investigaciones?
  - ¿Existe una justificación valida por 'excepcionalismo genético'?

## Protección de confidencialidad

- El uso de un código es común para preservar la confidencialidad de los sujetos de investigaciones genéticas
- En algunos casos se retira la identificación completamente de los sujetos
  - Dice el formulario de CI: "Nadie puede conocer su identidad"

### Identificación en el futuro

- Sin embargo, si existen detalles suficientes, se puede identificar a los sujetos otra vez
  - Suficientes datos demográficos
  - Información genómica sobre individuos
- ¿Es correcto hacer una promesa de preservar confidencialidad en esta epoca genómica?

## Las obligaciones de los investigadores

- ¿Necesitan los investigadores informar a los sujetos los resultados de los estudios genéticos?
- Existen tres situaciones
  - 1. Los estudios genéticos son generales, y no hay ninguna información que pertenece a los sujetos
    - Los investigadores no necesitan informar a los sujetos los resultados de los estudios

#### Tres situaciones

- 2. El estudio revela información que podría pertenecer a los sujetos, pero no hay algún medio preventivo o ningún tratamiento para la condición genética
  - Existe desacuerdo respecto de la obligación de los investigadores
    - Algunas personas dicen que los sujetos tienen "un derecho de saber"
    - Otras personas dicen que no existe una obligación de informar a los sujetos cuando no hay algún medio preventivo o un tratamiento eficaz

#### Tres situaciones

- S. El estudio revela información genética que pertenece a los sujetos y existen los medios preventivos, los tratamientos, o la conducta que pueden beneficiar a los sujetos o a su descendencia
  - Los investigadores tienen una obligación de informar a los sujetos

#### Hallazgos incidentales

- A veces un estudio de genética o genómica revela información sobre un participante que los investigadores no buscan
  - ¿Hay que divulgar esta información al participante?
    - ¿En cuáles circunstancias sí o no?
    - ¿Hay que incluir consejeros genéticos para explicar dicha información a los participantes?

#### CIOMS Guía 11

- Divulgación de los hallazgos
  - En general, la información que puede salvar la vida y datos de utilidad inmediata, involucrando un problema significativo de salud, deben ser ofrecidos para su divulgación. No hay que comunicar a un participante información cuya validez científica sea incierta o su significado sea desconocido.

### Investigaciones con muestras

- Varias guías y algunos reglamentos requieren que los sujetos en las investigaciones den el permiso especial para realizar estudios con sus especímenes biológicos
  - ¿Por qué es necesario éticamente que los sujetos den este permiso?

#### Consentimiento Informado

- Surgen preguntas sobre consentimiento desde los donantes de especímenes biológicos
  - Consentimiento por uso en el futuro de especímenes extraído como una parte del cuidado clínico
  - Consentimiento para investigaciones en las que obtener un espécimen es una parte necesaria de la investigación
  - Consentimiento para obtener un espécimen para uso en las investigaciones en el futuro

### Almacenamiento de las muestras

- Tienen los sujetos que dar su consentimiento para uso de las muestras en el futuro?
  - ¿Tiene que haber consentimiento específico para el uso en el futuro?
  - ¿Cuál es una alternativa?
    - Se puede ser "informado" si los estudios en el futuro son desconocidos?

## El concepto de "consentimiento amplio"

- Esto es consentimiento con un rango de opciones
  - Existen propuestas diferentes sobre cual información deben ser incluida en consentimiento amplio
    - Algunas tienen muchos detalles
    - Otras dice solamente que el espécimen puede ser usado para usos desconocidos al tiempo actual

#### Ventajas y desventajas

- Consentimiento específico no es práctico
  - Los investigadores deben contactar otra vez a los individuos que dieron consentimiento solamente por un uso de sus muestras
  - Muchas personas no pueden ser encontradas
  - Constituye una barrera a la conducta de las investigaciones en el futuro

#### Ventajas y desventajas

- Consentimiento amplio no muestra respeto por la autonomía
  - Oponentes dicen que el consentimiento amplio no es informado
  - Personas pueden objetar a usos específicos de sus muestras

#### Declaración de Helsinki

En las investigaciones médicas que usan material humano o datos, como material o datos contenidos en biobancos, los médicos deben buscar consentimiento informado por colección, almacenamiento, o reutilización.

#### Declaración de Helsinki

- Existen situaciones excepcionales en las que sería imposible o no practicable obtener consentimiento. En tales situaciones, se puede realizar la investigación solamente después de consideración y aprobación por un comité de ética.
  - Párrafo 32

#### Qué piensan Uds.?

- Críticas a Helsinki
  - Demasiado vago para proveer una guía clara
  - No especifica opciones para reutilizaciones de especímenes
  - Deja opciones muy difíciles a los comités de ética

### Edición de los genes humanos

- Existe un método nuevo y experimental que es denominado "edición de los genes"
  - El nombre técnico es CRISPR/cas9 (no tiene significado en inglés)
  - Esta técnica tiene la posibilidad de hacer cambios a la línea germinal humana, en adición a cambios en los individuos con enfermedades
  - Es decir, puede afectar a las generaciones en el futuro de las personas en las que esta técnica es utilizada para cambiar la línea germinal humana

## ¿Cuáles son los usos de la edición de los genes?

- Se puede erradicar una enfermedad heredable muy grave de las familias
- Puede ser usada para tratar de mejorar las capacidades normales de las personas que no tienen enfermedades
  - Aumentar la inteligencia de niños futuros
  - Hacer más atractivas a las hijas futuras
  - Hacer más fuertes los atletas futuros

### Un experimento en China

- Hace dos años, investigadores en China realizaron un experimento con embriones
  - No tenían la intención de implantar los embriones
  - Sin embargo, hubo muchos errores
    - No funcionó según el propósito
    - Tenía consecuencias no previstas y no deseadas

### La seguridad de la técnica

- Surge la pregunta si ¿la técnica de edición de genes es segura?
- Surge la pregunta si ¿es demasiado peligrosa cuando no exista una posibilidad de corregir algunos errores que pueden permanecer en el futuro?
- Surge la pregunta si ¿es aceptable éticamente utilizarla para mejorar rasgos humanos?

#### Un informe reciente

- Un informe fue publicado la semana pasada por un Comité de la Academia de Ciencias en los EUA
  - "Edición de los Genes Humanos: La Ciencia, la Ética, y la Gobernanza"
- La Academia tiene mucho prestigio
- El comité incluyó científicos de varios países y también eticistas.

#### Recomendaciones del Informe

- Estudios de la edición de genes en la línea humana de germinales deben ser abordados con precaución, pero precaución no quiere decir que deben ser prohibidos.
- El informe dice también: "se requieren más investigaciones antes de que una intervención pueda cumplir con el estándar de riesgos y beneficios requerido por la autorización de ensayos clínicos."

#### Recomendaciones del Informe

- Ensayos clínicos que usan la edición de genes en la linea humana de germinales deberían ser permitido solamente dentro una infraestructura regulatoria que es robusto y eficáz.
  - Recomendación 5.1

#### Restricciones

- La técnica debería ser limitada a la prevención de una enfermedad o condición grave, y
- Edición de genes que fue demostrada convincentemente que puede causar o predisponer a esta enfermedad o condición

### Mejoría de rasgos humanos

- El informe dice
  - Al mismo tiempo, las agencias regulatorias no deberían autorizar ensayos clínicos de edición somática o de la línea germinal humana para las diferentes propuestas de tratamiento o prevención de una enfermedad o una discapacidad.
- Pero, nota la frase 'al mismo tiempo'

#### La Pendiente Resbaladiza

- Una intervención que puede mejorar los músculos de las personas que tienen distrofia muscular
- También puede ser utilizado para fortalecer los músculos de los atletas
  - ¿Sería aceptable éticamente?
  - ¿Por qué sí o no?